



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida resolución RD-2025-368-UNC-DEC#FAMAF // EX-2025-00032343- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2025-00032343- -UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la resolución decanal ad referéndum de este Cuerpo RD-2025-368-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la resolución decanal RD-2025-368-UNC-DEC#FAMAF, dictada ad referéndum de este Cuerpo, donde se proroga la designación interina de la Dra. Gabriela PERETTI (Legajo 44.518), a partir del 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (código de cargo 107/08) y prorrogar la licencia de la Dra. Gabriela PERETTI (Legajo 44.518) en el cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación simple (cód. interno 111/36) a partir del 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026. Encuadrar esta licencia en el Art. 49, Ap. II inc. a) del convenio colectivo de trabajo docente (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

